



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-T73-23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
 No. de Pedido: D3P0676
 Elaboración: 06/12/2023 Impresion 06/12/2023

Proveedor: DIKYSA, S. A. DE C. V.

Dirección: CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040

R.F.C. DIK-950109-PRA No. Proveedor: 00034885

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida Clave del Artículo

Descripción

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 16/12/2023
 Partida presupuestal: 0416
 Clasificación presupuestal:
 Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0
 Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 08078308310001 REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. ALCOHOL ACIDO PARA LA TINCION DE BACILOS ACIDO-ALCOHOL RESISTENTES. FRASCO CON 500 ML. TA. 6 FCO 120.00 720.00

5 08078312840001 REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. FUCSINA FENICADA DE ZIEHL-NEESEN PARA TENIR BACILOS ACIDO-ALCOHOL RESISTENTES. FRASCO CON 500 ML. TA. 4 FCO 150.00 600.00
 Marca: GOLDEN BELL Tipo Presen: ML.
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 500

6 08078315080201 REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. LUGOL PARA TINCION DE GRAM. FRASCO CON 500 ML. TA. 1 FCO 594.00 594.00
 Marca: GOLDEN BELL Tipo Presen: ML.
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 500

Area Adquisiciones MTRA. SANDRA NUNEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requeriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ DIRECTORA MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAURA GERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato LAF. RAFAEL LIZETTE SALAS VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-T73-23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprat: AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
 No. de Pedido: D3P0676
 Elaboración: 06/12/2023 Impresion 06/12/2023

Proveedor: DIKYSA, S. A. DE C. V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040

Fecha de entrega: 16/12/2023

R.F.C. DIK-950109-PRA No. Proveedor: 00034885

Partida presupuestal: 0416 21053002

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

3	08022900801001	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECIFICAS. AZUL DE METILENO DE LÖEFFLER. COLORANTE DE CONTRASTE PARA BACILOS ACIDO-ALCOHOL RESISTENTES. FRASCO CON 500 ML. TA.	4	FCO	150.00	600.00
---	----------------	---	---	-----	--------	--------

Marca: GOLDEN BELL
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 500

4	08042106490101	FILTRO PARA LEUCORREDUCIR CONCENTRADOS PLAQUETARIOS CON UNA MEDIA DE LEUCOCITOS RESIDUALES CONSISTENTEMENTE INFERIOR A 5 X 10 5 DURANTE LA TRANSFUSION (PARA 3 A 8 UNIDADES) PARA USO DIRECTO EN EL PACIENTE.	40	PZA	510.00	20,400.00
---	----------------	---	----	-----	--------	-----------

Marca: FRESENIUS KABI
 Procedencia: BRASIL

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

Area Adquisiciones
 MTRA. SANDRA NUNEZ CASIMIRO

JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

LAE MADHYRA LIZETTE SALAS VEGA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE AVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAURAMERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: **AA-046-T73-23**
 Número de Sesión: **bajo el: Fracc V art. 41**
 Fecha de Acuerdo: **No. Compranet:**
 Fecha Terminación del pedido: **16/12/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**
AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
 No. de Pedido: **D3P0676**
 Elaboración: **06/12/2023** Impresion 06/12/2023

Proveedor: **DIKYSA, S. A. DE C. V.**

Dirección: **CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040**

R.F.C. **DIK-950109-PRA** No. Proveedor : **00034885**

Unidad solicitante: **UMAЕ ESPECIALIDADES PUEBLA**

Lugar de entrega: **2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	Loc.	Im.	T.S.	E.	U.	P.	0
7	08082906541001	EA 50 COLORANTE PREPARADO TA								
		Marca: GOLDEN BELL								
		Procedencia: MEXICO								
		Tipo Presen: ML.								
		Cant Presen: 1000								
		FCO								
		4								
		490.00								
		1,960.00								
		Importe Total								

2 08090922080002 TUBOS. PARA HEMATOCRITO Y SEDIMENTACION GLOBULAR, CON ESCALA EN DOS SENTIDOS DE 0 A 100, CON DIMENSIONES DE 115 X 3 MM Y DIVISIONES DE 1 MM, DE VIDRIO. DE WINTROBE. PIEZA.

Marca: **KIMAX**
 Procedencia: **MEXICO**

Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **1**

Area Adquisiciones MITRA SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE/OFICINA DE ADQUISICIONES	Administrador del Contrato LAE SANDRA LIZETTE SALAS VEGA JEFE/DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. MYRIAM RIVERA GUTIERREZ DIRECTORA MEDICA	Area Contratante LAP MARGARITA LAMBADERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
---	--	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-T73-23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 16/12/2023	AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D3P0676
	Elaboración: 06/12/2023 Impresion 06/12/2023

Proveedor: DIKYSA, S. A. DE C. V.

Dirección: CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040

R.F.C. DIK-950109-PRA No. Proveedor: 00034885

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
8	08090965060101	TUBO SISTEMA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE PLASTICO PET AL VACIO (13 X 100 MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPON ROJO CON SILICON COMO LUBRICANTE Y ACTIVADOR DE COAGULACION, VOLUMEN DE DRENADO 6 ML (+ 0.3 ML).	300	CJA	264.00	79,200.00

Marca: BD VACUTAINER TUBOS DE PLASTIC
 Procedencia: ESTADOS UNIDOS

Tipo Presen: TBO
 Cant Presen.: 100

SUB. TOTAL \$ 105,322.00
 I. V. A. \$ 16,851.52
 TOTAL \$ 122,173.52

(ciento veintidos mil ciento setenta y tres pesos 52/100 M.N.)

Area Adquisiciones MTRA. SANDRA NUNEZ CASTELLANOS JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES	Administrador del Contrato LAE ADHYRA LIZETTE SALAS VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ DIRECTORA MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAJRA BERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
---	---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 16/12/2023
Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-046-T73-23
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
No. de Pedido: D3P0676
Elaboración: 06/12/2023
Impresion 06/12/2023

Proveedor: DIKYS, S. A. DE C. V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040

Fecha de entrega: 16/12/2023

R.F.C. DIK -950109-PRA No. Proveedor : 00034885

Partida presupuestal : 0416

21053902

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Clasificación presupuestal :

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1- DEL PEDIDO
- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento al lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.4 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presentan los bienes y materiales entregados.
- 2.5 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capataes Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para registrar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el Informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.

Area Adquisiciones

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

LAE YADHYRA LIZETTE SALAS VEGA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ALVARO BARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAJUNO CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-T73-23
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 16/12/2023	AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
Núm. Dictamen Presup. S/N	No. de Pedido: D3P0676
	Elaboración: 06/12/2023 Impresión 06/12/2023

Proveedor: DIKYSA, S. A. DE C. V.

Dirección: CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040

R.F.C. DIK-950109-PRA No. Proveedor : 00034885

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Fecha de entrega: 16/12/2023

Partida presupuestal : 0416

Clasificación presupuestal : 21053002

No Requisición: PAC

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada, y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 - DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parágrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 - III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que sura efecto legal alguno cualquier inconstitucionalidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes bajo las siguientes consideraciones

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Area Adquisiciones
MTRA. SANDRA NUNEZ CASILLANOS
JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato
CAE TADHYRA LIZETTE SALAS VEGA
JEFED DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal
DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
DIRECTORA MEDICA

Area Contratante
LAP. MARGARITA LAURA CERON LINARES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Proveedor: DIKYSA, S. A. DE C. V.

Dirección CALLE BRUMA NUM. 3754-1 FRACC. VALLE DEL ANGEL PUEBLA 72040

R.F.C. DIK-950109-PRA No. Proveedor: 00034885

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: 2 NORTE NO 2004, COL. CENTRO, C.P. 72000

Circ. 22

Loc. 19

Imn. 01

T.S. 15

E. 0

U. 20

P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 16/12/2023

Partida presupuestal: 0416

Clasificación presupuestal:

21053002

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 16/12/2023
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento AA-046-TT3-23
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranel
 AA-50-GYR-050GYR046-T-73-2023
 No. de Pedido: D3P0676
 Elaboración: 06/12/2023 Impresion 06/12/2023

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

UALLIA GUAYACOTE VELAZCO GARCIA

CARGO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)		
FECHA	DIA	MES
	06	12
		2023

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA.

Cic. 2041768

OBSERVACIONES

Facile Pedido Original.
 UA. Guadalupe Velasco
 Garcia

15/12/2023

Area Adquisiciones
 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
 JEFE OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato

CAE ADHYRA LIZETTE SALAS VEGA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal

DR. JOSE ALVARO BARRERA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente

DRA. MYRIAM RAMIREZ GUTIERREZ
 DIRECTORA MEDICA

Area Contratante

LAP. MARGARITA LAURACERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA